

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXVI

Managua, D. N., Sábado 21 de Octubre de 1972

Nº 239

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Séptima Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente **Pág. 2785**

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese Título de Doctor en Derecho a Gerardo A. Castillo V. **2788**

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua
Marcas de Fábrica **2788**

SECCION JUDICIAL

Remate **2791**
Títulos Supletorios **2791**
Solicitud de Adopción de Menores
Martha Violeta y Jorge Luis a cargo del Hogar Temporal Infantil **2792**
Índice de "La Gaceta" (continúa) **2792**
Indicador de "La Gaceta" **2792**

PODER LEGISLATIVO

Asamblea Nacional Constituyente

SEPTIMA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana del día miércoles siete de Junio de mil novecientos setenta y dos.

PRESIDIO el honorable Diputado don Pablo Rener, asistido por los honorables Diputados, doctor Salvador Castillo y don Arnoldo Lacayo Maison, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

Concurrieron, además, los honorables Diputados: Don César Acevedo Quiroz, don Armando Alguera Escobar, Sra. Rosario Guillén de Acosta, don Adolfo Altamirano D., don Gustavo Altamirano Lanuza, don Miguel Arauz Rodríguez, Ing. Francisco Argeñal Papi, doctor Silvio Argüello Cardenal, Srita. Miriam Argüello Morales, doctor Julio César Avilés Aburto,

don Alejandro César Blandón Cantarero, don Alfredo Brantome Artola, doctor Mariano Buitrago Aja, don Salvador Caldera Escobar, Prof. Mary Cocó Maltez de Callejas, Prof. Stanford M. Cash Dash, doctor Carlos Castrillo Noriega, doctor Humberto Castrillo Morales, don Manuel Centeno Pastora, don Mariano Correa Lacayo, don Arturo Cruz Porras, Arq. Eduardo Chamorro Coronel, doctor Ernesto Chamorro Pasos, Gral. Gustavo F. Chávez, don Bemildo Díaz Pérez, Lic. Marta Elisa G. de Espinosa, doctor Alejandro Fajardo Rivas, don Orlando Flores Casanova, doctor Ulises Fonseca Talavera, don Rigoberto García Reyes, doctor Adolfo González Balcodano, Sra. Selmira E. de González, don José J. Guadamuz Barboza, Arq. Lorenzo Guerrero Mora, don Armando Guido Gutiérrez, doctor Uriel Herdocia Argüello, don Luis Felipe Hidalgo García, Ing. Octavio Lacayo Rappaccioli, don Camilo López Núñez, doctor Francisco Machado Sacasa, don Héctor Mairena Miranda, Prof. Lucidia Mantilla Matus, doctor Francisco Marengo Noguera, Dr. Constantino Mendieta Rodríguez, doctor Orlando Montenegro Medrano, don Ralph Moody Taylor, doctor Orlando Morales Ocón, doctor José Ortega Chamorro, doctor Edgard Pagua Midence, don Juan F. Palacios Ríos, doctor Eduardo Paladino Cabrera, doctor Guillermo Pasos Montiel, don José Antonio Pastora Molina, don José Joaquín Quadra Cardenal, Sra. Rosa Quiñónez Zavala, don Gustavo Raskosky, Gral. J. Rigoberto Reyes Arauz, Sra. Manuela Rivas Mora, don Arnulfo Rivas Solórzano, doctor Alejandro Romero Castillo, don Germán Saborio Morales, don Francisco Salinas Guzmán, doctor René Sandino Argüello, don Raúl Saravia Lacayo, don Ramón Selva Barillas, doctor Arges Sequeira Mangas, doctor Edgard Solano Luna, doctor Adán Solórzano Cardoza, don Daniel Somarriba Amador, Ing. José Somoza Abrego, don Cornelio Sotelo Duarte, doctor Alceo Tablada Solís, don Alfonso Talavera Ocón, Prof. Víctor Manuel Talavera Tercero,

don Napoleón Tapia Pérez, Lic. Haydeé Traña Paguaga, doctor Francisco Urcuyo Maliaño, doctor Gustavo Adolfo Vargas López, don Sebastián Vega Báez, don Roberto Vélez Bárcenas, don Luis Felipe Venerio Plazaola, doctor Amílcar Ybarra Rojas, doctor Julio Ycaza Tijerino y don José María Zavala Abaúnza.

1º—El honorable Señor Presidente declaró abierta la sesión, y anunció que debido a la ausencia del Primer Secretario y Primer Vice-Secretario, integraría la Mesa Directiva en la Primera Secretaría, el honorable Diputado doctor Salvador Castillo.

2º—El honorable Señor Secretario dio lectura a excusas de los honorables Diputados: Gral. Julio C. Morales Marengo y doctores Francisco Urbina Romero y Raúl Valle Molina, por no asistir a la sesión de hoy.

3º—Se leyó el proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, tendiente a conceder pensión mensual vitalicia de Un Mil Córdobas (¢ 1.000.00) a la señora Elida Genie v. de Sánchez, de esta ciudad, el que tomado en consideración pasó a la Comisión de Gracia para su dictamen.

4º—El honorable Señor Secretario leyó el proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, el que se contrae a autorizar al Poder Ejecutivo para que efectúe transferencias de partidas hasta por la suma de Un Millón Setecientos Veintisiete Mil Setecientos Sesenta Córdobas con 64/100 (¢ 1.727.760.64), en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, del Ministerio de Agricultura y Ganadería a la Junta Nacional de Gobierno y de un programa del Ministerio de Relaciones Exteriores a otro programa del mismo Ministerio; proyecto éste que una vez tomado en consideración se pasó a la Comisión de Hacienda con el ruego de emitir un pronto dictamen para tratarlo en esta misma sesión.

En vista de encontrarse ausente el honorable Diputado Ing. Luis Pallais Debayle, miembro de esta Comisión, el honorable Señor Presidente nombró para sustituirlo al honorable Representante doctor Francisco Urcuyo Maliaño.

5º—Se leyó, tomó en consideración y pasó a Comisión, el proyecto de ley presentado por el honorable Diputado don Alfonso Talavera Ocón, tendiente a crear la Escuela Vocacional de Tecnología de Alimentos, como un organismo adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

6º—Se dio lectura a proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, encaminado a conceder pensión mensual vitalicia de Dos Mil Córdobas (¢ 2.000.00), a doña Margarita Ramírez v. de Pallais, de esta ciudad, el que se tomó en consideración pasándose luego a Comisión.

7º—Por Secretaría fue leído el proyecto de ley presentado por los honorables Diputados doctores Orlando Montenegro Medrano y Alceo Tablada Solís y don Alfonso Talavera Ocón, tendiente a conceder personalidad jurídica a la Entidad denominada "Asociación de Ganaderos de Camoapa", con domicilio en la ciudad de Camoapa, departamento de Boaco, el que se tomó en consideración y pasó a Comisión.

8º—Se leyó proyecto de ley presentado por el honorable Diputado doctor Ramiro Granera Padilla, el que se contrae a conceder personalidad jurídica al "Colegio Notarial de León", con domicilio en la ciudad de León, el que una vez tomado en consideración se pasó a Comisión.

9º—Se leyó el dictamen de la honorable Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley presentado por el honorable Diputado doctor Orlando Montenegro Medrano, encaminado a conceder personalidad jurídica a la Entidad denominada "Asociación de Instituciones de Ahorro y Préstamo de Nicaragua" (ASIAP), el que sometido a discusión en lo general con el proyecto, fue aprobado. Se leyó en lo particular y aprobado en primer debate, sin modificación, se le dispensó el segundo y demás trámites de ley a moción del honorable Diputado don Ralph Moody T.

10.—Se dio lectura al dictamen emitido por la honorable Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley presentado por el honorable Diputado doctor Ramiro Granera Padilla, tendiente a conceder personalidad jurídica a la "Asociación de Periodistas de León", el que sometido a discusión fue aprobado. A moción de la honorable Diputada Prof. Mary Cóc Maltez de Callejas se le dispensó al proyecto el trámite de lectura en lo general; se leyó en lo particular y fue aprobado en primer debate, dispensándosele el segundo y demás trámites posteriores a moción del honorable Diputado Ing. Francisco Argeñal Papi.

11.—Se leyó, discutió y aprobó en un único debate, el dictamen de la honorable Comisión de Relaciones Exteriores que contiene un proyecto de Resolución, concediendo permiso para ejercer el cargo de Cónsul Honorario de la República Dominicana, en el departamento de Carazo, al señor Ariel González Montiel.

12.—Una vez cumplida la agenda el honorable Diputado don José Joaquín Quadra Cardenal rindió informe sobre la visita que en compañía del honorable Representante Arq. Lorenzo Guerrero Mora, hiciera en nombre de esta honorable Asamblea, al honorable Diputado doctor Juan José Lugo Marengo cuyo estado de salud es delicado y se espera de un momento a otro su deceso. Asimismo expresó que la misión a ellos encomendada no la había hecho del conocimiento de la Asamblea, por el defecto de acústica del salón de sesiones, y que deseaba aprovechar la oportunidad para solicitar a los Arquitectos de esta honorable Asamblea, su valiosa cooperación a fin de poner solución al problema de audición, pues tal como se desarrollan las sesiones el 90% de los concurrentes no escucha con la suficiente claridad los asuntos que se están tratando, lo cual va en detrimento de la seriedad y prestigio del más importante Poder de la República, máxime que en la actualidad existe una tendencia en la América Latina a minimizar al Poder Legislativo, y de continuarse las sesiones con ese defecto de audición estaría esta Asamblea contribuyendo a ello, por pasar sin escuchar y sin dar opiniones ni discutir, los proyectos que se someten a esta Asamblea.

El honorable Diputado Presidente, don Pablo Rener, en nombre de la Mesa Directiva agradeció a la Comisión el informe rendido sobre la visita hecha al honorable Diputado doctor Juan José Lugo Marengo, lamentando que su estado de salud sea sumamente delicado; asimismo expresó que continuaban comisionados los honorables Diputados don José Joaquín Quadra Cardenal y Arq. Lorenzo Guerrero Mora, para que se mantengan al tanto de la salud del distinguido parlamentario doctor Juan José Lugo Marengo e informe de inmediato a esta Asamblea cualquier novedad.

13.—Se leyó, discutió y aprobó el dictamen de la honorable Comisión de Hacienda y Crédito Público sobre el proyecto de ley enviado por el señor Ministro de ese Ramo, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo a efectuar transferencias de partidas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, hasta por la suma de Un Millón Setecientos Veintisiete Mil Setecientos Sesenta Córdoba con 64/100 (C\$1.727,760.64).

Se aprobó el proyecto en lo general al dispensarle el trámite de lectura. Se leyó en lo particular y fue aprobado en primer debate sin modificación, dispensándosele el segundo y demás trámites posteriores a moción del honorable Diputado doctor Orlando Morales Ocón.

14.—El honorable Representante Ing. Francisco Argeñal Papi, solicitó a la honorable Mesa Directiva que a los Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente les sea extendido su Carnet de Identificación con la firma del Presidente de la Asamblea y del Gobierno de la República. Asimismo el honorable Diputado Argeñal Papi solicitó a la Mesa Directiva, que la Comisión de Relaciones Exteriores tome cartas en el asunto para que de una vez por todas se defina en el Ceremonial Diplomático, cuál es la posición que ocupa el primer Poder de la República, como es esta Asamblea, en todos los actos oficiales que se llevan a efecto.

Sobre el particular el honorable Diputado Presidente le manifestó que ya se están preparando los Carnet de Identificación que serán extendidos a favor de los honorables Diputados, los que se les entregarán tan pronto estén terminados; y que solicitará a la Comisión de Relaciones Exteriores que tome nota sobre lo expuesto por el honorable Diputado Argeñal Papi.

15. — En uso de la palabra el honorable Diputado doctor Orlando Montenegro Medrano, expresó que hace pocos minutos escuchó el informe que el honorable Diputado don José Joaquín Quadra Cardenal, rindiera sobre la salud del ilustre parlamentario doctor Juan José Lugo Marengo, cuyo estado verdaderamente todos lamentan. Asimismo, manifestó que escuchó la inquietud del honorable Representante Quadra Cardenal, por la situación en que se encuentran los Diputados que no siguen el desarrollo de la sesión por falta de acústica, quien agregó además, que con este defecto de audición está contribuyendo la Asamblea a la tendencia que existe en América Latina de minimizar el Poder Legislativo, lo cual en su opinión personal, considera peregrina. Expresó también que este Palacio Nacional construido desde 1933, ha sido siempre sede del Poder Legislativo donde se han debatido Constituciones promulgadas en beneficio del pueblo, y que lo que él considera que tiende a minimizar al Poder Legislativo, son los golpes de Estado que se suceden en América Latina, y la falta de idoneidad y responsabilidad de los Representantes cuando éstos no ponen atención a lo que se debate en las sesiones del Parlamento.

Sobre el particular intervinieron los honorables Diputados: don Arnoldo Lacayo Maison, Lic. Haydeé Traña Paguaga y don José Joaquín Quadra Cardenal expresando su extrañeza por la susceptibilidad demostrada por el honorable Diputado doctor

Montenegro Medrano, ya que en esta Asamblea todos los Representantes son responsables a través del voto que el pueblo les ha dado; pero no están cumpliendo plenamente con dicha responsabilidad por el defecto de audición, y solamente corrigiéndolo pueda cumplirse con el deber, y hacer la nueva Constitución que regirá los deberes y los derechos del pueblo de Nicaragua.

El honorable Diputado Presidente hizo del conocimiento de la honorable Representación que ya se está trabajando y haciendo todo lo posible por solucionar el problema de audición que existe en el recinto del salón de sesiones, y que de acuerdo con la petición hecha por don José Joaquín Quadra para que los Arquitectos de esta Asamblea aporten sus valiosos conocimientos, se agregan a la Comisión nombrada anteriormente para estudiar este problema, a los honorables Diputados Arquitectos Lorenzo Guerrero Mora y Eduardo Chamorro Coronel.

16. — El honorable Diputado doctor Alejandro Romero Castillo presentó moción para que al acta de esta sesión se le dispensara el trámite de lectura, la que fue aprobada.

17. — El honorable Señor Presidente expresó que próximamente serían citados, y levantó la sesión.

Pablo Renner,
Presidente.

Salvador Castillo,
Secretario.

Arnoldo Lacayo Maison,
Secretario.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Doctor en Derecho a Gerardo A. Castillo V.
Reg. No. 4048 — R/F 310958 — ₡ 75.00

No. 18227

El Ministerio de Educación Pública,
Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad Distrito Nacional, Departamento Managua, República Nicaragua, solicita extiéndasele Título de DOCTOR EN DERECHO, Señor Gerardo Alfonso Castillo Villanueva, natural de Chinandega, Departamento Chinandega, República Nicaragua, en virtud de haberle extendido Diploma correspondiente al primer día del mes de setiembre mil novecientos setenta y dos.

Acuerda:

10. Extender al Señor Gerardo Alfonso Castillo Villanueva, Título de DOCTOR EN DERECHO, para que goce de todos los Derechos y Prerrogativas que conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.
20. Este Acuerdo deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. Managua, D. N., octubre once mil novecientos setenta y dos. — *J. Antonio Mora R.*, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director Servicios Administrativos de Educación Pública.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA Marcas de Fábrica

Reg. No. 3889 — R/F 305838 — Valor ₡ 135.00
Kompas International AG., mediante apoderado solicita registro marca:

KOMPASS



Clase: 41.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 4 de octubre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. No. 3895 — R/F 305714 — Valor ₡ 90.00
St. Regis Tobacco Corporation, Limited, mediante apoderado solicita registro de la Marca:



Clase: 20.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 30 de julio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. No. 3892 — R/F 305864 — Valor ₡ 45.00
Plásticos Industriales Siete Vidas, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita Marca:

"ROYAL CHAPEL"

Para; Clase 42.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintiséis de setiembre, mil novecientos setentidós. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva Tellería, Secretario. 3 2

Reg. No. 3896 — R/F 305715 — Valor ₡ 90.00
 The B. F. Goodrich Company, mediante Gestor Oficioso solicita registro de Marcas:
 "GOODRICH"



Clase: 1.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 22 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3900 — R/F 305719 — Valor ₡ 90.00
 Dart Industries Inc., mediante apoderado solicita registro de la Marca:



Clase: 25.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 10 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3897 — R/F 305716 — Valor ₡ 90.00
 Faberge, Incorporated, mediante apoderado solicita registro marcas:

"MUSIC"



Clase: 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, doce septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3898 — R/F 305717 — Valor ₡ 90.00
 Leslie Fay, Inc., mediante apoderado solicita registro marca:



Clase: 42.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 5 julio 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3899 — R/F 305718 — Valor ₡ 90.00
 N. V. Nourypharma, mediante gestor oficioso solicita registro marca:



Clases: 8, 9 y 47.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 agosto 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3893 — R/F 305867 — Valor ₡ 45.00
 Agro-Industrias Centroamericanas, S. A., mediante apoderado solicita marca:

"V I N S"

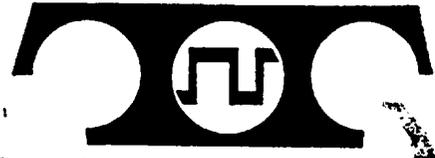
Para: Clase 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, trece de septiembre, mil novecientos setentidós. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva Tellería, Secretario.

3 2

Reg. No. 3901 — R/F 305720 — Valor ₡ 90.00
 Teletype Corporation mediante apoderado solicita registro marca:



Clase: 24.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 14 agosto 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3902 — R/F 305721 — Valor ₡ 90.00
 Editorial Abril Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera y Asesora, por medio de apoderado solicita registro de Marca:

"HISTORIA DE LA VIDA"

Clase: 41.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 26 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3903 — R/F 305729 — Valor ₡ 45.00
 Fedders Corporation, mediante apoderado solicita registro de la Marca:

"CLIMATROL"

Clases: 26 y 37.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 17 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3904 — R/F 305728 — Valor ₡ 45.00

C. H. Boehringer Sohn, mediante apoderado solicita registro de la Marca:

"ULCEDAL"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 17 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3905 — R/F 305727 — Valor ₡ 45.00

Pfizer Corporation, mediante apoderado solicita registro de la Marca:

"COTY"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 19 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3906 — R/F 305726 — Valor ₡ 45.00

American Cyanamid Company, mediante apoderado solicita registro de la Marca:

"DEMEBRONC"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 24 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3907 — R/F 305725 — Valor ₡ 45.00

Alberto-Culver Company, mediante apoderado solicita registro de Marcas:

"SMITHERS" "MILANI 1890"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 24 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3908 — R/F 305724 — Valor ₡ 45.00

Roche International Ltd., mediante apoderado solicita registro de la Marca:

"PREGNALEX"

Clase: 8.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 30 de junio de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3909 — R/F 305723. — Valor ₡ 45.00

Minnesota 3M Laboratories Limited, negociando como Riker Laboratories, mediante apoderado solicita registro marca:

"INZALONE"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 10 de junio 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3910 — R/F 305722 — Valor ₡ 45.00

Beecham Inc., negociando como Beecham Re-

search Laboratories, mediante apoderado solicita registro marca:

"MASSENGIL"

Clase: 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 8 de junio 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3921 — R/F 306107 — Valor ₡ 45.00

Yamna Gazel Sauma viuda de Jop e hipos, mediante Gestor Oficioso, solicita registro marca:

"CUATRO ROSAS"

Clase 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Veintiuno de Septiembre de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3934 — R/F 306758 — Valor ₡ 45.00

Fábrica de Productos Lácteos La Perfecta, S. A., mediante apoderado, solicita registro marca:

"CHUPETA"

Clase 48.

Oyense Oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 6 Octubre, 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3933 — R/F 306757 — Valor ₡ 45.00 *

Raybestos-Belaco Limited, mediante apoderado, solicita registro marca:

"B E L A C O"

Clases 22 y 38.

Oyense Oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 6 Octubre de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 4039 — R/F 310698 — Valor ₡ 45.00

Ernesto González Sandino, personalmente, solicita marca servicio:

S.O.S.

Servicios obras nuevas, reparaciones hogar, negocios, todo arte, oficio.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 1

Reg. No. 4044 — R/F 310145 — Valor ₡ 45.00

Schering Aktiengesellschaft, mediante opoderado, solicita registro marca:

P R O G Y L U T O N

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 17 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4042 — R/F 310960 — Valor ₡ 45.00

Café Soluble, S. A., mediante apoderado solicita registro marca:

"P R E S T O A V E N A"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 2

septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4043 — R/F 310961 — Valor ₡ 45.00
Compañía Cervecera de Nicaragua, S. A., mediante apoderado solicita registro marca:

"M A L T A C R I O L L A"

Clases: 48 y 51.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 2 septiembre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4049 — R/F 310922 — Valor ₡ 90.00
Boquitas Fiestas, S. A. de C.V., mediante gestor oficioso solicita registro marcas:

"DORA-DITAS" "ZIG-ZAG" "TICO-TICO"
"TIKO-TIKO" "FIESTAS" "CRACKER JOY"
"BOQUITAS" "FRITOS" "FRITO BANDIDO"

Clase: 49.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., dieciséis octubre 1972. — Mariano Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4057 — R/F 310786 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer S. L., mediante apoderado solicita registro marca:

"G A B O N E"

Clase: 9.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4056 — R/F 310787 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer S. L., mediante apoderado solicita registro marca:

"R O B E R F A R I N"

Clase: 9.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Srío.

3 1

Reg. No. 4055 — R/F 310788 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer S. L., mediante apoderado solicita registro marca:

"R O B E R T"

Clase: 9.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4054 — R/F 310789 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer S. L., mediante apoderado solicita registro marca:

"D O X I B A L"

Clase: 9.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 4053 — R/F 310790 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer S. L., mediante apoderado solicita registro marca:

R O B E R C A I N

Clase: 9.

Opóngase.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 16 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Aróstegui, Registrador. — Uriel Silva T., Srío.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. No. 4051 — R/F 220674 — Valor ₡ 45.00
Nueve mañana treintiuno corrientes, subastárase rústica ciento ochenticinco manzanas, Mom-bacho, esta jurisdicción.

Ejecutan: Andrés Somoza y Nicolás Díaz a Ernesto López.

Interesados, opónganse.

Juzgado Civil. Camoapa, dieciocho octubre mil novecientos setentidós. — Orlando Solís S., Juez.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. No. 3887 — R/F 306152 — Valor ₡ 90.00
Felipe Trejos Espinoza, solicita supletorio tres pequeñas fincas rústicas, primera, limita: Oriente, Alberto Linares; Occidente, Armando García;

Norte, Antonio Gutiérrez, Angel Linares. Segunda: Oriente, Magdalena Espinoza; Occidente, Norte, Armando García; Sur, Genaro Espinoza. Tercera: Oriente, Armando García; Occidente y Norte, Adrián Martínez; Sur, Carmela García.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, San Rafael del Sur, seis octubre mil novecientos setentidós. — Marcos Carcache, Srío.

3 2

Reg. No. 3915 — R/F 294459 — Valor ₡ 45.00

Alejandro Ruiz Cortez, solicita supletorio urbano Corinto forma equilateral lindante: Norte, Carlos Medina; Sur, Modesto Portobanco; Poniente, Rosibel Ruiz.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, agosto ocho, mil novecientos setentidós. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3917 — R/F 294458 — Valor ₡ 45.00

Bernabé Amador solicita supletorio veintisiete manzanas jurisdicción Somotillo, lindante: Norte, Esperanza Martínez; Sur, Raymunda Lagos; Oriente y Poniente, Hipólito Zúniga.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, septiem-bre diecinueve, mil novecientos setentidós. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3918 — R/F 294457 — Valor ₡ 45.00

Angela Velásquez Gómez, solicita supletorio urbano Somotillo lindante: Norte, Francisco Moncada; Sur, Santos Padilla; Oriente, Lázaro Peralta; Poniente, Matilde Pereira.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, octubre

seis, mil novecientos setentidós. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3932 — R/F 291084 — Valor ₡ 45.00

Rufino Rugama, solicita supletorio sesenta manzanas: Oriente, Occidente, José María González; Norte, Virgilio Talavera; Sur, Antonio Ortiz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecinueve Septiembre, mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 4036 — R/F 291237 — Valor ₡ 45.00

Carmelo Torres Benavidez, solicita supletorio rústico media manzana, jurisdicción Condega: Oriente y Sur, Victoriano Benavidez; Norte, Catalino González y Occidente, Alejandro González.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, dieciséis octubre mil novecientos setentidós. — M. Escorcía E.

3 1

Reg. No. 4035 — R/F 291236 — Valor ₡ 45.00

Rosa María Flores Velásquez, solicita supletorio casa solar esta ciudad: Norte, Cementerio; Sur, Fernando González; Oriente, Olinto Quintero; Occidente, solar municipal.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, dieciséis octubre mil novecientos setentidós. — M. Escorcía E., Sria.

3 1

Reg. No. 4034 — R/F 291238 — Valor ₡ 45.00

Rosa Matamoros de Rayo, solicita supletorio rústico esta jurisdicción, cuatro manzanas: Norte, Pedro Jiménez; Sur y Este, Estanislado Herrera; Oeste, Angel Benavidez.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, dieciséis octubre mil novecientos setentidós. — M. Escorcía E.

3 1

Reg. No. 4031 — R/F 282164 — Valor ₡ 45.00

Joaquín Lovo, pide título inmueble Dipilto: Norte, solicitante; Sur, Eudoro Guillén; Oriente, frontera Honduras; Occidente, solicitante.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotul, diez octubre mil novecientos setentidós. — Reynaldo Zúñiga, Srio.

3 1

Reg. No. 4047 — R/F 286591 — Valor ₡ 45.00

José Ruiz Méndez, solicita supletorio rústica esta jurisdicción limitada: Oriente y Norte, José Toribio; Poniente, Francisco Gutiérrez; Sur, otra del solicitante.

Juzgado Local. Masaya, diecinueve octubre mil novecientos setentidós. — Akiles Garay, Secretario.

3 1

Reg. No. 4045 — R/F 292958 — Valor ₡ 45.00

Rosa Amella Vallejos, supletorio Achuapa, treintidós manzanas: Oriente, Remigio Martínez; Poniente, Adrián Calderón; Norte, monte; Sur, Matapalos.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, dieciocho octubre mil novecientos setentidós. — E. Gutiérrez, Srio.

3 1

SOLICITUD DE ADOPCION DE MENORES MARTHA VIOLETA Y JORGE LUIS A CARGO DEL HOGAR TEMPORAL INFANTIL

Reg. No. 3806 — R/F 300900 — Valor ₡ 90.00

Tirso Rayo Cermefio y Socorro Gutiérrez de Rayo solicitan autorización Judicial para adoptar menores Martha Violeta y Jorge Luis a cargo Hogar Temporal Infantil.

Interesados oponerse término legal.

Managua, D. N., veintiocho de agosto de mil novecientos setentidós. — Dr. Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil del Distrito. — Rafael Chamorro Mora, Secretario.

3 3

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "D"	Gaceta N°	Fecha
DECRETOS:		
MINISTERIO DE HACIENDA		
DECRETO N° 14-E DE OCTUBRE 24/55		
Derechos Aduaneros relativos a Anillos de Graduación que se importen	N° 249 Nov.	3/55
DECRETO N° 15-E DE OCTUBRE 31/55		
Se corrigen ciertos errores del Decreto Ejecutivo N° 3, de Agosto 20 /55	N° 256 Nov.	11/55
DECRETO N° 2-E DE AGOSTO 3/55		
Traslados de Partidas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación al Ministerio de Fomento y Obras Públicas N°	256 Nov.	11/55

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES